

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 199 Lunes 19 de octubre de 2009 Pág. 32326

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30348 OBRAS Y REFORMAS MUÑOZ DELGADO, S.L.

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 628/08, ejecución 32/09, seguido a instancia de Julio Miranda Marcos, contra "Obras y Reformas Muñoz Delgado, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 9 de octubre de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.926,57 euros de principal, más 308,25 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 9 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073949-1